

# Quinta del cincuenta y siete (XII)

*José Araújo Balongo*

Continúan mis notas de "castigos y arrestos" con la siguiente anotación: "5-6-58. El capitán de la Compañía me mandó pelar al cero por estar sentado en el escalón de la puerta del dormitorio siendo cuartelero". O lo que es lo mismo: dos pelados al cero en quince días ordenados por el mismo jefe, lo que hizo exclamar al barbero cuando le dije que me metiera mano:

- ¿Otra vez, tarifeño?
- Ya ve usted, Joaquín –dije yo–; ahora cuando empezaba a negrearme la cabeza, otra vez blanca como el alcanfor, que parezco, como me dijo un compañero guasón, un helado de nata y chocolate.

En fin; cosas de la disciplina militar, porque sí era verdad que estando de cuartelero el capitán me encontró sentado, sin tener para nada en cuenta que toda la Compañía, salvo los de guardia, estaba de maniobra aquel día de la mañana a la noche, y que me dejaron de cuartelero en atención a mi estado de debilidad después de haber padecido un ataque de anginas, con fiebre alta, que me tuvo postrado en cama durante tres días, lo máximo que se podía estar en el cuartel en condición de enfermo, por lo que pedí el alta voluntaria sin estar recuperado pues, de lo contrario, me ingresarían en el Hospital Militar, algo que nadie deseaba porque a un compañero que le dolía una muela cariada lo mandaron allí para que se la sacaran, cogiendo tal infección que estuvo más de un mes internado y a punto de palmarla.

Lo cierto y verdad es que en Melilla no me encontraba lo que se dice a gusto. Casi un mes llevaba rondándome por la cabeza el modo de irme de la ciudad, cosa que entraba dentro de lo posible si solicitaba y me concedían ser trasladado a alguno de los destacamentos dependientes de la Compañía de Mar y que estaban en las Islas Chafarinas, la playa de Alhucemas, la isla del mismo nombre y el Peñón de Vélez de la Gomera.

Antes de seguir con el relato y con el fin de situarlo en los lugares geográficos, históricos y circunstanciales, me veo obligado, sin que me guste hacerlo, a copiar de un cuadernillo que nos entre-

garon al licenciarnos. Y lo hago en su totalidad para que nadie diga o piense que utilizo frases fuera de contexto. Que cada cual saque sus propias conclusiones después de leído lo que transcribo sin añadir ni restar nada. A quienes no les gusten las historias y las hazañas escritas (o mandadas escribir) por los vencedores, que se salten las páginas dedicadas a ello, en las que ni entro ni salgo ni opino. Avisaré cuando acabe lo copiado y antes de recuperar el hilo interrumpido de mi pretendida madeja literaria. Y sin más, doy comienzo a lo anunciado:

## **"Compañía de Mar de Melilla Historial de la Unidad**

### **Antecedentes o preliminares de la creación de la Unidad**

El Capitán General, D. Juan Alonso de Guzmán, Conde de Niebla y Duque de Medina Sidonia con el nombre de «Cuarenta Hombres de Mar» para tripular Cuatro fustas de remos bien pertrechadas e aparejadas; que sean tales y haya en todas estas cuatro fustas, fasta cincuenta barcos, e para ella se les da los dichos «Cuarenta Hombres de la Mar», para que estén continuos, en que haya en ellos; en cada una un Patrón, un comitre, e tres timoneros, e cinco marineros; que son en todas cuatro fustas; «Cuarenta Hombres de Mar».

### **Lugar y fecha en que tal creación tuvo lugar**

Esta creación tuvo lugar en la Plaza de Melilla en el año Mil Cuatrocientos Noventa y Siete. (1.497).

### **Historial de los hechos de armas y vicisitudes por las que ha pasado la Unidad**

Desde los primeros tiempos de la conquista de Melilla tuvo ésta, como más adelante el Peñón de Vélez y Alhucemas, embarcaciones afectas al servicio de la Plaza, que tenían por principal misión, mantener la comunicación con España y perseguir la piratería, amparando a los barcos que por sus aguas cruzaban, efectuándolo unas veces aislados y otras reunidas formando escuadrillas como ocurrió en 1.740, en que todos los de estas plazas fue-

ron puesto bajo el mando del Capitán de Fragata D. Juan Alejandro de Guzmán, señalándosele itinerario fijo para que vigilase la Costa de Africa, desde Melilla a Ceuta y las de España, desde el Estrecho de Gibraltar hasta Almuñécar.

No formaban parte de la Marina de Guerra; estaban tripuladas por marinos de la dotación de las Plazas, de entre los cuales, salían los Patrones que los mandaban y puede asegurarse que dejaron siempre bien puesto, el honor de las armas, sosteniendo numerosísimos combates, no citándose por ignorar la fecha fija en que tuvieron lugar (Muchos de ellos se citan en las «Efemérides y Curiosidades» del Coronel de E.M., D. Gabriel de Morales, escritos en 1.921).

En el Reglamento de 1.717 se asignaba a Melilla un Primer Patrón, dos segundos y 24 marineros para un barco, dos fragatas de nueve bancos y una falúa de seis, aumentándose poco después seis marineros más.

Este personal no era suficiente cuando tenía que navegar más de un barco y entonces se hacía uso de deserrados que entendiesen el oficio, y de las fuerzas de la Guarnición, generalmente de las Compañías hijas.

El Reglamento de 1.745, que tantas economías introdujo en los elementos ofensivos y defensivos de estas Plazas, redujo igualmente las embarcaciones y marinerías de ellas, con lo cual y con la desidia de nuestros Gobiernos, que ni reparaban ni reponían barcos, aquellas utilísimas fuerzas navales, fueron desapareciendo, los moros no encontraban obstáculos para su navegación ni para sus atrevidos ataques a las embarcaciones europeas y ocasión hubo, en que por no disponer de aquellas, no se pudo pedir a España el socorro de que tan necesitadas se encontraban estas Plazas.

En 1.858, se trató de remediar el aislamiento de estos presidios menores y por R.O. de 1º de Febrero se destinó el falucho «Espartano» al servicio de Melilla y Chafarinas y el «Catalán» al del Peñón y Alhucemas; debían de hacer dos viajes mensua-

les, cambiándose en sí cada dos meses, y eran correos transportes y guardacostas al mismo tiempo.

La comisión de 1.870, que experimentó por sí misma, el aislamiento en que se dejaba estas Plazas, propuso que se aumentaran y que la Marina entregara un falucho, que tripulado por personal de los «Pelotones de Mar» efectuara las misiones que se le confiaran, y en efecto al año siguiente se entregó el falucho «Anguila» llamado comúnmente «Falucho de Comisiones» que desempeñó muy buenos servicios hasta 1.878 que quedó inútil.

Una de las primeras acciones militares de las embarcaciones afectas a la Plaza de Melilla, que dieron origen a las actuales Compañías de Mar, se

realizó en 1.563, en que el Rey Felipe II, harto de las incursiones de los corsarios berberiscos por el Mediterráneo Occidental, dispuso que la armada de D. Sancho de Leyva fondeada en Málaga, se reuniese a la altura de Alborán con los bergantines del servicio de Melilla a cuyo frente iría el Alcalde de la Plaza D. Pedro Venegas de Córdoba

ba a quien conocían con el sobrenombre de «Terror de Berbería».

Los Patrones de las Naves de Melilla, con hábiles conocedores de la Costa se pusieron al frente de la Armada encaminándose al Peñón de Vélez de la Gomera, cuya Plaza, habían de asaltar los de Melilla, mientras los soldados de Leyva, ocupaban Torres de Alcalá y Bades.

El estado del mar y los crecidos contingentes enemigos, que acudían a la lucha, aconsejaron a D. Sancho abandonar la operación que fue más tarde realizada por la Galera de D. García de Toledo, Marqués de Villafranca, Virey de Cataluña que ocupó el Peñón de Vélez de la Gomera, en el mes de Agosto del siguiente año, hecho en el que también participaron como expertos de la Costa, los marinos de Melilla muy acostumbrados ya a la lucha contra los piratas argelinos.

El Patrón Juan de Morán que en tiempos del Sultán Muley Ismail, mandaba el Bergantín Peñón



de Vélez, fue apresado con su embarcación por dos galeotas moras a la altura de Río Martín, siendo llevado prisionero con sus cuarenta tripulantes a Mequinez.

El Sultán les invitó a apostatar de su fé haciéndose musulmanes, mas como se resistieron obstinadamente a ello, ordenó degollarlos en su presencia, y sufriendo el martirio por su fé religiosa.

Intima relación de servicios tuvieron los tripulantes de las embarcaciones afectas a las Plazas de Melilla, Peñón de Vélez y Alhucemas con el personal de las Compañías de pie fijo, tropa excelentemente formada con desterrados voluntarios y nacidos en estas Plazas.

Bravos soldados de estas Compañías nutrieron los pelotones armados que como soldados embarcaban sobre dotación en los «Jabeques» del Servicio de estas Plazas cuyos patrones y timoneros eran naturales de las mismas.

En la conquista de Alhucemas, el General Jefe de la Armada Don Andrés Dávalo, Príncipe de Montesarchio, requirió como práctico de la Costa al Patrón del Bergantín del Peñón de Vélez mandado por Antón González, marino que dio grandes muestras de valor y suficiencia en tal empresa, por lo que se hizo destacar en el informe de la ocupación, pasado al Gobierno de la Regencia de Carlos II «El Hechizado», por el Jefe de la Escuadra.

Fueron estos marinos quienes derrochando valores sin límites en todo momento, abnegación insuperable, recorrieron en tiempos de paz y de guerra, las ensenadas, calas y caletones de la abrupta costa del Rif en particular función hidrográfica, realizando sondeos, estudiando las corrientes y anotando las referencias para mejor situarse en la navegación y toma de puertos, siendo tan

preciadísimos colaboradores de la Marina de Guerra que merecieron ser elogiados por el gran D. Antonio Barceló, terror de la piratería del Mediterráneo Occidental y por el Almirante D. Vicente Tofiño de San Miguel que al frente de una comisión científica levantó a fines del siglo XVIII la carta hidrográfica de la Costa de Marruecos, dando su precioso nombre a la

Restinga en que termina Mar Chica, llamada hoy Restinga de Tofiño.

Los Patrones de la dotación de Melilla, sirvieron de prácticos en el Reconocimiento que hizo sobre la laguna de Mar Chica, el año 1.574, el Príncipe Vaspasiano Gonzaga Colona, Virey de Navarra, que con una poderosa escuadra, trató de evitar que una fuerza armada turca, invernase, como se proponía en aguas de Mar Chica, comprobando ser excusado cegar su bocana, por no ser posible entrasen en ella embarcaciones de mediado calado".  
(continuará)

## *Compañía de Mar de Melilla Historial de la Unidad*

### Antecedentes o preliminares de la creación de la Unidad

**E**l Capitán General, D. Juan Alonso de Guzmán, Conde de Niebla y Duque de Medina Sidonia con el nombre de «Cuarenta Hombres de Mar» para tripular Cuatro fustas de remos bien pertrechadas e aparejadas; que sean tales que haya en todas estas cuatro fustas, hasta cincuenta barcos, e para ella se les da los dichos «Cuarenta Hombres de la Mar», para que estén continuos, en que haya en ellos, en cada una un Patrón, un comitre, e tres timoneros, e cinco marineros; que son en todas cuatro fustas; «Cuarenta Hombres de Mar».

### Lugar y fecha en que tal creación tuvo lugar

Esta creación tuvo lugar en la Plaza de Melilla en el año Mil Cuatrocientos Noventa y Siete. (1.497).

## **ALJARANDA en Internet**

En la dirección <http://www.tarifaweb.com> pueden consultar todos los ejemplares hasta ahora publicados de **ALJARANDA**, además de encontrar, entre otras, una sección referida a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Tarifa.